



Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCSR-R-019-2019.
Formulario No. CM-782.
Partido: UNE

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SANTA ROSA, Veintitrés de Febrero del dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: "UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA", a través de su Representante Legal señor: OSCAR ARTURO ARGUETA MAYÉN y;

CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso"

CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-782, fue presentada ante ésta dependencia en fecha: Veintiuno de febrero del dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, b) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: "UNIDAD NACIONAL



Tribunal Supremo Electoral

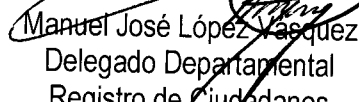
Resolución: DDRCSR-R-019-2019.

Formulario No. CM-782.

Partido: UNE

79

DE LA ESPERANZA", a través de su Representante Legal, señor: OSCAR ARTURO ARGUETA MAYÉN, declarando procedente la inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación Municipal de CASILLAS, departamento de SANTA ROSA, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde, el señor: FELIPE ROJAS RODRIGUEZ. II) A excepción del Concejal Titular 5 por no presentar papelería en formulario de inscripción. III) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. III) **NOTIFÍQUESE.**


Manuel José López Vásquez
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Santa Rosa



CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL RESOLUCION No. DDRCSR-R-19-2019

EN La Ciudad de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa

EL DIA Veintiocho DE Febrero Del DOS MIL DIECINUEVE

SIENDO Catorce HORAS CON Cero MINUTOS

CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral de Santa Rosa.

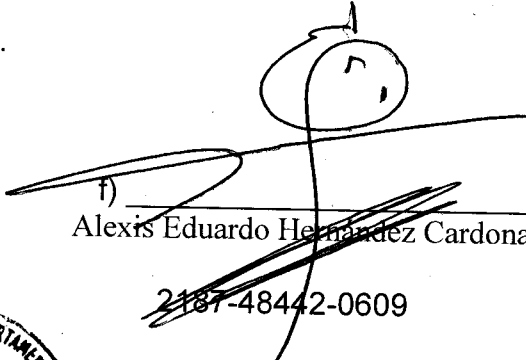
NOTIFIQUE A: Señor: Oscar Arturo Argueta Mayen representante Legal del Partido Unidad Nacional de La esperanza

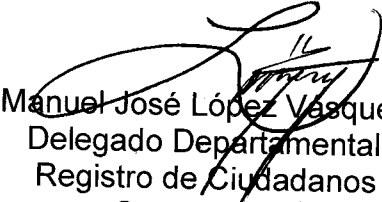
LA RESOLUCION No. DDRCSR-R-19 -2019 emitida en ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

DE FECHA: Veintitrés de Febrero de dos mil diecinueve

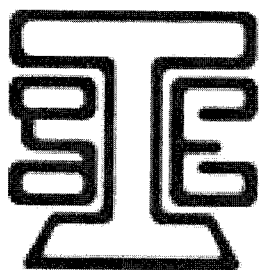
POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Alexis Eduardo Hernández Cardona

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ. DOY FE.


f) Alexis Eduardo Hernández Cardona
2187-48442-0609


Manuel José López Vásquez
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Santa Rosa





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

782

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SANTA ROSA*CASILLAS**

Organización Política

UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 02:08

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	1999955160604	FELIPE ROJAS RODRIGUEZ	1999955160604	11/04/52	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	1956263030604	CARLOS ANIBAL ROSALES HERNÁNDEZ	1956263030604	11/08/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	1699939300604	LUIS ARTURO ARRIAGA DEL CID	1699939300604	15/02/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2862901970604	BERNABE ZARCEÑO MARTINEZ	2862901970604	07/12/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	1815829530604	CARMEN ANIBAL CASTILLO CASTILLO	1815829530604	20/07/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	1986548470604	MARINA DEL SOCORRO TOLEDO CASTILLO	1986548470604	04/09/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	1607835690604	DONALDO GARCÍA QUEVEDO	1607835690604	23/12/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	1738451930604	HENRRY GUILMAR ESTRADA OLIVARES	1738451930604	01/10/82
null					
Concejal Titular	5	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	1622231100604	LUIS ARTURO GARCIA MARTINEZ	1622231100604	04/02/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	2354319580604	FREDY URBINA MORALES	2354319580604	20/04/72